



HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE
MONTE - PROVINCIA DE BS.AS



VISTO:

Que las pocas calles de la localidad de ZENON VIDELA DORNA no se encuentran identificadas y

CONSIDERANDO:

Que en la conversación con los vecinos nos han manifestado su agrado que las pocas arterias del lugar estén nominadas.

Que la única calle nominada es el acceso a la localidad de ZENON VIDELA DORNA desde la RUTA NACIONAL N° 3, en todo su recorrido, que lleva el nombre "ACCESO LAURA GIAGNACOVO", de acuerdo a Ordenanza N° 3516 – Decreto N° 1752, promulgado el 21/08/08; con justo reconocimiento por haber sido la impulsora de la pavimentación de ese tramo.

Que los nombres acercados por vecinos del lugar; corresponden a personas de gran arraigo, pioneros en la zona en sus diversas actividades.

Que es esta una manera de hacerles un reconocimiento por la huella que marcaron en ese pequeño pueblo de nuestro distrito.

Que habiendo consultado al Departamento de Catastro y Urbanismo de la Municipalidad nos confirman que las calles del lugar no están nominadas, que solo el acceso tiene nombre; no existiendo por lo tanto impedimento para proceder a su denominación.

Por ello, el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE sanciona con fuerza de

ORDENANZA N° 4408

Artículo N° 1: Designese con los nombres de:

- RODOLFO JUAN FERREYRA
- BONIFACIO GREGORIO
- MIGUEL MONTENEGRO
- CLEMENTE ETCHEVEST

Conforme al plano, que como anexo único forma parte integrante de la presente. -

Artículo N° 2: Solicitase al Departamento Ejecutivo, por medio del Área que corresponda colocar los carteles de identificación con los nombres de las calles que por la presente se imponen.



HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE
MONTE - PROVINCIA DE B.S.A.S.

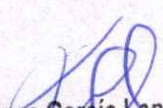


Por Nuestros Héroes
Las Malvinas Son Argentinas!

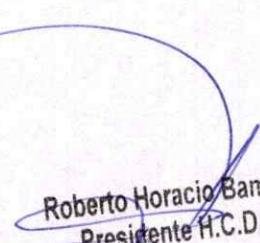
Artículo N° 3: Considerar en las calles que se habiliten en el futuro en esa localidad de ZENON VIDELA DORNA, de mantener la misma temática de designarlas con nombres de vecinos del lugar.

Artículo N° 4: Comuníquese, Regístrese, Publíquese y Archívese.

Dado en sala de sesiones a los 20 días del mes de mayo de 2021.


Lic. Ximena García Lanz
Secretaria H.C.D.
Monte




Roberto Horacio Bamba
Presidente H.C.D.
Monte

Acceso LAURA GIAGNA

Lic. Ximena Garcia Lanz
Secretaria H.C.D.
Monte

FERROCARRIL GENERAL ROCA - FERROSUR

